

Lunes 27 de mayo de 2002



## EL BANCO DE LOS POBRES

**El Programa Manos Unidas de la Pastoral Social del Arzobispado de La Plata, programa inspirado en el Banco de los Pobres del economista bengalí Muhammad Yunus, comenzó a implementarse el año pasado.**

Se brindarán préstamos mínimos de 150 a 400 pesos a mujeres de hogares con NBI (necesidades básicas insatisfechas), para microemprendimientos que puedan desarrollar en sus hogares.

El dinero percibido se utiliza para iniciar pequeños emprendimientos que sirvan de empleo. Algunos pusieron verdulerías o comercios en sus propias casas y les está yendo muy bien.

Para llevarlos a cabo se arman equipos de 5 o 6 beneficiarias, que actúan solidariamente para contención y estímulo. La devolución del dinero asignado se realiza mediante la entrega semanal de montos muy pequeños en la reunión semanal a las que asisten las coordinadoras. En ellas se habla de la marcha de los microemprendimientos y se atienden las necesidades de las integrantes.

Es importante destacar que la ejecución de los planes exige un trabajo previo con visitas hogareñas y elaboración de los proyectos en las que se analiza la viabilidad de los mismos. Al día de hoy ya se dieron 102 préstamos.

## SE REUNIERON LOS MINISTROS DE TRABAJO DEL MERCOSUR, BOLIVIA Y CHILE

El pasado jueves 23 de mayo se realizó el encuentro de los titulares de las carteras laborales del MERCOSUR, Bolivia y Chile. En esa ocasión, la ministra Camaño manifestó "la necesidad de fortalecer el contrato social internacional, a partir de la ratificación de los convenios laborales fundamentales".

Graciela Camaño encabezó en el Ministerio la reunión en la que se avanzó en la estrategia del bloque continental ante la asamblea de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que sesionará el mes que viene en la ciudad de Ginebra, en Suiza.

La ministra argentina destacó la necesidad de "potenciar la presencia del acuerdo subregional, en las actuaciones comunes en los foros internacionales".

Además de Camaño, participaron los ministros de Trabajo de Brasil, Paulo Jobin Filho; de Uruguay, Alvaro Alonso; de Paraguay, Pedro Cano; de Chile, Ricardo Solari Saavedra y de Bolivia, Juan Chahin Luppó.

Solari Saavedra propuso que la delegación del MERCOSUR haga "especial hincapié -en sus presentaciones en los foros internacionales- en la importancia del listado de enfermedades profesionales que generarán debate y tendrán repercusión, incluso en materia de comercio internacional".

La propuesta que fue avalada por los ministros originó además la creación de un grupo de análisis del sector informal del trabajo y las instancias para lograr formalizar el empleo.

STAFF

AUTORIDADES

EDITA

SUSCRIPCION

CONTACTO



## :: La actividad agrícola hizo disminuir la desocupación en el sur de Santa Fe

En General López hubo en los últimos meses más gente que pudo conseguir trabajo que aquella que lo perdió.

► [ver nota](#)

## :: Asamblea de integración en Villa del Dique, Córdoba

La asamblea popular Integración Ciudadana, compuesta hace tres meses por vecinos de cinco barrios de Villa del Dique, habilitó el espacio físico de la sede de la Asociación Civil Hogar de Puertas Abiertas, para el desarrollo de este emprendimiento comunitario.

► [ver nota](#)

Por su parte, Chahin Luppo indicó que "se deben establecer estrategias para eliminar las barreras arancelarias para los productos industriales elaborados en el MERCOSUR, particularmente para los productos agrícolas, que generan impactos negativos e incrementan el desempleo, el subempleo y la pobreza".

Los titulares de las carteras laborales del MERCOSUR, coincidieron en "mejorar los mecanismos de interrelación entre los foros técnicos sociolaborales" que tienen en común.

Fuentes de la cartera laboral indicaron que Camaño planteó en el encuentro la situación laboral y económica argentina y agradeció "las manifestaciones de solidaridad de los países de la región".

Según se indicó "hubo coincidencias en unir acciones para lograr recuperar los mercados laborales, superando las asimetrías con los países desarrollados".

Durante el encuentro se efectuó además una evaluación de los organismos sociolaborales del MERCOSUR y la estrategia que despliegan "para garantizar los derechos laborales".

La próxima reunión de ministros de Trabajo del MERCOSUR, Bolivia y Chile se realizará el 25 de octubre, en la ciudad brasileña de Salvador de Bahía.

## Batalla al desempleo

### CREAN UNA PYME EN RÍO NEGRO

Ante la falta de trabajo diez desocupados de Neuquén se unieron; el gobierno les dió un galpón.

Un grupo de desocupados y subocupados de Senillosa consiguieron el espacio físico que necesitaban y pusieron en marcha una empresa de servicios: SEN.

La flamante firma ofrece servicios de ingeniería, soldaduras y construcciones.

El fiscal de Estado, Raúl Gaitán, conjuntamente con directivos del IADEP, decidieron otorgarles en comodato un galpón ubicado en el Parque Industrial Senillosa. La cesión es por seis meses, con probabilidad de extensión.

Piensen elaborar un padrón que incluya la mano de obra especializada, que está desocupada, en dicha localidad y recurrir a ella cuando deseen incorporar personal.

## ASAMBLEA DE INTEGRACIÓN EN VILLA DEL DIQUE, CÓRDOBA

La asamblea popular Integración Ciudadana, compuesta hace tres meses por vecinos de cinco barrios de Villa del Dique, habilitó el espacio físico de la sede de la Asociación Civil Hogar de Puertas Abiertas, para el desarrollo de este emprendimiento comunitario.

Este hogar nació hace varios años por iniciativa de Norma Fayolle, a fin de brindar actividades recreativas y de contención social a familias carecientes del sector. Con el trabajo mancomunado ambas entidades lograron una mayor fortaleza.

En el hogar se dictan clases gratis de apoyo escolar, costura y plástica; también se sumó el servicio de una especialista que realiza electrocardiogramas por dos pesos.

Además de cubrir algunas urgencias, el emprendimiento gestó un espacio de diálogo y de debate que muchos vecinos no tenían; "vienen a sentirse cómodos o a tomar un mate, en un espacio de encuentro que no existía", cuenta Norma.

## 210.000 PERSONAS COBRAN SEGURO DE DESEMPLEO

Según datos de ANSES más de 10.000 personas se están incorporando cada mes al listado de beneficiarios del seguro de desempleo que otorga el sistema de seguridad social. El ritmo de crecimiento de las solicitudes se aceleró en el primer trimestre del año. En marzo llegó a 209.369 el número de beneficiarios.

## PUBLICACIONES RECIENTES (libros y revistas)

### ► Género: un pacto entre iguales

Ginebra: OIT, 2002.

### ► Paving the way for women leaders: report on the International Workshop "Women Leaders in the 21 Century: the Role of Intergenerational Mentoring"

Río de Janeiro: Prolead, 1999.

## NOVEDADES LEGISLATIVAS

### EMPRESAS DE SERVICIOS EVENTUALES

#### Resolución MTEySS N° 338/02

Publicada en el Boletín Oficial del 17/05/02.

Establécese que al producirse el ajuste de la garantía principal, si resultare un excedente en los valores o títulos públicos nacionales en depósito, el mismo será de libre disponibilidad para las empresas de servicios eventuales, hasta tanto el Poder Judicial se expida en forma definitiva sobre la aplicación del Decreto N° 951/99.

### PROGRAMA JEFES DE HOGAR

#### Resolución Conjunta MTEySS N° 375/02 y ANSES N° 358/02

Publicada en el Boletín Oficial del 17/05/02

## LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA HIZO DISMINUIR LA DESOCUPACIÓN EN EL SUR DE SANTA FE

En General López hubo en los últimos meses más gente que pudo conseguir trabajo que aquella que lo perdió.

Los grandes rindes de la soja y el maíz fueron el motor para que los magros datos laborales fueran remontando lentamente. Los mismos fueron proporcionados por la Secretaría de Trabajo de la provincia sobre los casos de personas que ingresaron a trabajar mediante un contrato laboral. Sin embargo muchos otros se encuentran trabajando en negro.

En el mes de abril cerca de 250 personas consiguieron trabajo, mientras que 130 lo perdieron.

## DESOCUPADOS RECIBIERON CRÉDITOS

Desocupados que integran un programa que los puede convertir en emprendedores recibieron una tanda de créditos de tres mil pesos, que les otorgó el Ente Autárquico Intermunicipal. Los beneficiarios desarrollan actividades de lombricultura, producción de lechuga y cunicultura.

## EL SERVICIO MILITAR ES UNA ALTERNATIVA PARA QUIENES NO CONSIGUEN TRABAJO

En Tucumán se presentaron 200 postulantes, pero sólo lograron ingresar 11. Tienen prioridad los aspirantes con mayor instrucción. Este año 18.500 hombres y mujeres pidieron entrar al Ejército. Prestar el servicio otorga a los soldados sueldo, casa y comida.

## REACTIVAN PLANTA PAPELERA EN JUJUY

La empresa Papelera del NOA, ex Celulosa Jujuy, reabrió sus puertas la semana pasada. Generará 700 puestos de trabajo. Hasta ahora las 40 toneladas anuales de papel madera que la fábrica producirá eran importados en su totalidad.



## NOTICIAS DEL MINISTERIO

### Convenio entre el Ministerio de Trabajo y La Fundación Felices Los Niños

La ministra de Trabajo, Graciela Camaño, firmó un convenio con el titular de la Fundación Felices Los Niños, el padre Julio Grassi, mediante el cual 400 familias indigentes recibirán un beneficio de 150 pesos mensuales, financiado por el remanente de un crédito de ocho millones de dólares otorgado por el Banco Mundial.

La Titular de la Cartera laboral explicó que esta iniciativa se inscribe en el marco de los Nuevos Planes para Jefes y Jefas de Hogar Desocupados, que está entregando el Gobierno nacional.



Remisión por parte de los municipios y el gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires del soporte magnético conteniendo los listados con los aspirantes al mencionado programa, que previamente hubieran sido aprobados por los respectivos consejos consultivos.

### MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL Decreto N° 863/02

Publicado en el Boletín Oficial del 24/05/02.

Designa Subsecretario de Relaciones Laborales de la Secretaría de Trabajo.

### OBRAS SOCIALES Res. SSS N° 179/02

Publicada en el Boletín Oficial del 24/05/02.

Apruébase una reforma introducida en el Estatuto de la Obra Social de Viajantes Vendedores de la República Argentina.

### OBLIGACIONES IMPOSITIVAS Y DE LOS RECURSOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

#### Resolución General AFIP N° 1283

Publicada en el Boletín Oficial del 20/05/02.

Procedimiento. Ley N° 11.683, texto ordenado en 1998 y sus modificaciones, artículos 11 y 24. Decreto N° 658/02. Regímenes optativos de transferencia y de pago electrónicos. Resoluciones Generales N° 474, sus modificatorias y complementarias y N° 942, su modificatoria y complementaria. Norma complementaria.

### PRESTACIONES POR DESEMPLEO

#### Resolución ANSES N° 361/2002

Publicada en el Boletín Oficial del 20/05/02.

Recupero de percepciones indebidas de prestaciones por desempleo.

## Graciela Camaño viajará a Chaco

La Ministra de Trabajo viajará esta semana a Resistencia para solucionar el problema de los 32.000 planes jefes y jefas de hogar que fueron observados. El viaje de la Ministra fue acordado con la señora del Presidente, Hilda González de Duhalde, tras escuchar los reclamos de los intendentes y organizaciones sociales durante su visita a esa provincia.

## 5.000 nuevos puestos de trabajo

Con la intención de implementar el Programa Jefas y Jefes de Hogar en el ámbito del trabajo vial, la Ministra de Trabajo, Graciela Camaño, junto al titular de la Dirección Nacional de Vialidad, Julio Tito Montaña, y representantes del Sindicato de Trabajadores Viales y Afines de la República Argentina, suscribieron un convenio en el marco del Programa Jefas y Jefes de Hogar Desocupados.

Entre otros objetivos, este convenio apunta a generar puestos de trabajos relacionados directamente al mantenimiento y la mejora de la red vial nacional, como sellado de grietas y fisuras, corte de pastos y malezas, señalización horizontal, reconstrucción de alambrados y poda de árboles, de manera que se constituya en un sólido aporte a la mejora de la calidad de vida.

El acto se llevó a cabo el miércoles 22, a las 15.00, en la sede central de la Dirección Nacional de Vialidad, avenida Julio A. Roca 764, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

## Convocan a la Comisión Nacional de Trabajo Bancario

La Ministra Camaño ratificó el funcionamiento de la Comisión Nacional de Trabajo Bancario, que preside el Dr. José María Iñíguez y la integran la Asociación Bancaria, las entidades que nuclean a la banca pública y privada, nacional y extranjera y el Banco Central, este último como órgano de contralor del sistema financiero, debido a la grave situación que afecta al sector.

La comisión tiene por objeto el tratamiento de toda la problemática, hallándose a su cargo el estudio e implementación de las medidas tendentes a la preservación de las fuentes de trabajo y el necesario mantenimiento de la paz social, frente a la anunciada reestructuración del sistema financiero argentino.

Funcionará en el ámbito de la Secretaría de Trabajo, cuya titular, Dra. Noemí Rial, ha dispuesto la inmediata convocatoria al diálogo y la concertación entre las partes para hallar rápidas soluciones que satisfagan los intereses involucrados.

## Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados

### Fortalecimiento de los consejos encargados del control

La Ministra de Trabajo, Graciela Camaño, mantuvo un encuentro con los representantes de las Naciones Unidas en la Mesa del Diálogo, Carmelo Angulo Barturen, Carlos Sersale y Elva Luna y los obispos Monseñor Jorge Casaretto y Monseñor Artemio Staffolani, también integrantes de la misma.

"Hemos coincidido en la necesidad de fortalecer en esta etapa al Consejo Consultivo Nacional y a los Consejos Municipales", dijo Camaño tras la reunión, a la que consideró fructífera.

También coincidieron en articular la participación real y efectiva del Consejo Nacional a través de la Secretaría Ejecutiva. Al respecto la titular de la cartera laboral informó que "quedo a la espera del acta del Consejo en la designación de la persona que tendrá a su cargo esa función".

Otra de las coincidencias a la que arribaron es, según la Ministra Camaño, "en cuanto a la importancia, envergadura y efectividad del más importante plan de inclusión social de América Latina".



## RESUMEN SEMANAL DE NOTICIAS LABORALES, ECONÓMICAS Y SOCIALES DE LOS PRINCIPALES MEDIOS

### Acuerdos automotrices

El senador por el departamento Castellanos, contador Alcides Calvo, pidió al Poder Ejecutivo Provincial que se declaren de «interés económico provincial», los acuerdos bilaterales firmados entre la República Argentina con los países de Chile y México, por los cuales se eliminan los aranceles a la importación de automotores, debido a la importancia que los mismos tienen para la reactivación industrial de la provincia de Santa Fe.



Porcentaje de descuento mensual sobre la nueva prestación por desempleo a la que el infractor tuviere derecho.

### MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

#### Decreto N° 845/02

Publicado en el Boletín Oficial del 20/05/02.

Designa Secretaría de Empleo.

### SISTEMA UNIFICADO DE INFORMACIÓN SOCIAL Y TRIBUTARIA

#### Decreto N° 852/02

Publicado en el Boletín Oficial del 20/05/02.

Derogación del Decreto N° 636/2002 por el que se creó el citado Sistema en el ámbito del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales.

### SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO

#### Decreto N° 855/02

Publicado en el Boletín Oficial del 20/05/02.

Designación.

### BECAS

#### Disposición INAP

#### N° 3/02

Publicada en el Boletín Oficial del 22/05/02.

Apruébase el Reglamento de Becas para Actividades de Formación.

### RIESGOS DEL TRABAJO

#### Res. SRT N° 141/02

Publicada en el Boletín Oficial del 22/05/02.

Procedimiento para la detección de empleados privados deudores de cuotas omitidas al Fondo de Garantía. Modificación de las Resoluciones N° 260/99 y 559/01.

#### Res. SSN N° 28.741/02

Publicada en el Boletín Oficial del 22/05/02.

Apruébase el "Régimen de Anticipos para el Carácter Definitivo de la Incapacidad Permanente Parcial".

En sus fundamentos, el senador Calvo manifiesta su profunda convicción de que "acuerdos como los firmados recientemente por intermedio de la Secretaría de Relaciones Económicas Internacionales y sus pares de los gobiernos de México y Chile, son una herramienta fundamental para comenzar a salir de la profunda recesión que afecta a la industria automotriz y sus consiguientes derivaciones en nuestra provincia". **La Voz de San Justo, Córdoba 24.05.02**



### Los industriales esperan un repunte

## La cúpula de la UIA apoyó el uso de fondos del corralito para comprar bienes

Los ahorristas atrapados en el corralón podrán usar su dinero, en forma de bonos, para adquirir acciones en la Bolsa, autos 0 km, maquinaria o inmuebles nuevos, mientras que los que reciban esos títulos sólo podrán retirarlos en plazos escalonados. Ese es el enésimo proyecto para descongelar los depósitos que el ministro de Economía, Roberto Lavagna, le adelantó ayer a la cúpula de la Unión Industrial Argentina (UIA).

Recién llegado a Buenos Aires después de su visita a la sede del Fondo Monetario Internacional (FMI) en Washington, Lavagna se reunió en el Palacio de Hacienda con un numeroso grupo de industriales, entre ellos Héctor Massuh (presidente de la UIA), Alberto Alvarez Gaiani, Federico Nicholson, Juan Carlos Lascurain y Cristián Rattazzi. También se encontró, por separado, con César Tortorella, titular de Garantizar, sociedad de garantía recíproca que financia a PyME.

Los industriales le plantearon al ministro la necesidad de resolver la crisis del sistema financiero. Muchas empresas carecen de crédito y están perdiendo oportunidades de negocios que la devaluación les abrió en la exportación y la sustitución de importaciones.

Lavagna, que impresionó a los empresarios por su serenidad y firmeza en plena incertidumbre, les respondió que los plazos fijos reprogramados del corralón podrán canjearse por bonos utilizables para la compra de acciones de compañías cotizantes en Bolsa, autos, camiones, tractores e inmuebles, entre otros bienes. "Esto tendrá un efecto reactivador en la economía", les explicó el ministro, para beneplácito de sus visitantes. **La Nación, Buenos Aires 24.05.02**



## Inauguraciones y puesta en marcha de obras en San Luis

Continuando con la gira institucional, emprendida la semana pasada por la gobernadora Alicia Lemme, se realizó ayer la visita al departamento Chacabuco, donde mantuvo contactos con toda la comunidad e intendentes, interiorizándose así de la situación actual del mismo.

La primera actividad que realizó la primer mandataria junto a la comitiva que la acompaña en horas de la mañana, fue la visita a la fábrica de autopartes Dana ubicada en la localidad de Naschel.

Esta compañía que cuenta con casi 100 años de existencia y que posee 340 plantas en 35 países, está radicada en esta localidad puntana hace 14 años.

En esta oportunidad el gerente en Argentina de esta fábrica, Eduardo Monte, expuso sobre el funcionamiento de la misma en todo el mundo.

Seguidamente el gerente general para el Mercosur, Kasuo Kageyama, planteó los proyectos de la empresa a la gobernadora, quien dijo "lo que nosotros buscamos es entablar una relación con las empresas para impulsar un cambio. Todo lo que el gobierno pueda proveer para ayudar a esto se hará". **La República, San Luis 24.05.02**



## Crece en el campo el trabajo infantil

La realidad estadística señala la existencia de unos 180 mil niños sometidos al rigor del trabajo rural en la Argentina, y la perspectiva de que este flagelo seguirá en aumento de la mano de la creciente crisis económica integra un mosaico que es motivo de preocupación en distintos sectores vinculados con la actividad rural.

## TRABAJO AGRARIO

### Res. CNTA N° 4/02

Publicada en el Boletín Oficial del 22/05/02.

Establécese que la jornada de trabajo para todo el personal comprendido en el Régimen Nacional de Trabajo Agrario en el ámbito de las provincias de Mendoza y San Juan, no podrá exceder de ocho horas diarias o cuarenta y ocho semanales, de lunes a sábado.

### Res. CNTA N° 5/02

Publicada en el Boletín Oficial del 22/05/02.

Establécese que, la jornada de trabajo para todo el personal comprendido en el Régimen Nacional de Trabajo Agrario en el ámbito de la provincia de Santiago del Estero, no podrá exceder de ocho horas diarias o cuarenta y ocho semanales, de lunes a sábado.

### Res. CNTA N° 6/02

Publicada en el Boletín Oficial del 22/05/02.

Establécese que, la jornada de trabajo para todo el personal comprendido en el Régimen Nacional de Trabajo Agrario en el ámbito de las provincias de Santa Cruz, del Chubut y Tierra del Fuego, no podrá exceder de ocho horas diarias o cuarenta y ocho semanales, de lunes a sábados.

## OBRAS SOCIALES

### Res. SSS N° 173/02

Publicada en el Boletín Oficial del 21/05/02.

Obra Social del Personal de Barracas de Lanás, Cueros y Anexos. Aportes del personal bajo relación de dependencia, jurisdicción de Trelew y Rawson, provincia del Chubut.

Precisamente para intentar definir acciones que reviertan esta situación, se está presentando en todo el país el "Programa Nacional para la Prevención y Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil Rural". Están involucrados en ese plan la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE), la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (Conaeti), la Federación Agraria Argentina, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación y la Organización Internacional del Trabajo.

La existencia de obligaciones laborales para menores de 14 años es una realidad en todo el país, pese a la legislación vigente que lo prohíbe expresamente. Incluso hay convenios internacionales ratificados por la Argentina, que actualmente no se cumplen.

Desde la UATRE se advierte que hay una legión de menores insertados en el ámbito del trabajo rural, tanto por la existencia de pautas culturales que exaltan las responsabilidades tempranas como reaseguro de futuro, como por la realidad concreta de la explotación. En el primer caso –donde se reconoce una concepción errónea, generalmente de arraigo familiar– la solución puede surgir de un trabajo de concientización. Para el segundo, se impone el tratamiento directo como acción delictiva. **La voz del interior, Córdoba 22.05.02**



## Chile aumenta el salario mínimo

El sueldo mínimo chileno será de 11.200 pesos, unos 171 dólares, después que el gobierno y los trabajadores acordaran un reajuste de un 5,4%. El actual mínimo equivale a 161 dólares. El ajuste, que favorece a medio millón de trabajadores, y rige desde el 1° de junio, fue aprobado por la Cámara de Diputados y el Senado. Hacienda y la Secretaría General de la Presidencia acordaron con los diputados un aumento progresivo del sueldo mínimo en los años que le restan al gobierno de presidente Ricardo Lagos. **Clarín 26.05.02**



## Aumenta el salario mínimo en Panamá

El ministro de Trabajo de Panamá, Joaquín Vallarino, convocará a una revisión del salario mínimo, pese a que los empresarios se muestran recelosos y advierten sobre despidos. **Clarín 26.05.02**



## España va a la huelga

Los dirigentes sindicales españoles votaron un paro general para el 20 de junio, iniciando una confrontación con el primer ministro José María Aznar.

Con el propósito de aumentar la cantidad de trabajadores activos, Aznar quiere bajarles los subsidios a los desempleados que rechacen puestos que podrían tomar aún ganando menos de lo que ellos quieren. España es el país con el mayor índice de desempleo de la Unión Europea, un 11,5%.

Con la medida anunciada, España se suma a una oleada de descontento de los trabajadores en toda Europa. En abril una huelga general (la primera en ocho años) paralizó a Italia. Los trabajadores manifestaron así su protesta contra un proyecto del primer ministro Silvio Berlusconi que facilitaba los despidos a algunas empresas.

Los metalúrgicos alemanes también han hecho huelgas en demanda de mayores salarios. El fin de semana pasado, trabajadores de Berlín y Brandenburgo suscribieron el mismo acuerdo salarial adoptado en el estado suroccidental de Baden-Wuerttemberg, lo cual indicaría que la serie de paros que viene agitando al país estaría por terminar.

Las organizaciones gremiales españolas levantarían el paro si el gobierno desistiera de su plan, que también restringe los beneficios de los desempleados del agro, dijeron el jueves los dirigentes de UGT y CC.OO. **Clarín 26.05.02**

## AUTORIDADES

Ministra de Trabajo,  
Empleo y Seguridad  
Social  
**Graciela Camaño**

Secretaria de Trabajo  
**Dra. Noemí Rial**

## EDITA

Ministerio de  
Trabajo, Empleo y  
Seguridad Social  
Dirección de Prensa  
y Comunicaciones  
[www.trabajo.gov.ar](http://www.trabajo.gov.ar)

## STAFF

Responsable  
Luis Soria

Redacción  
Ezequiel Asquinasi  
Christian Dodaro  
Verónica Sturla  
Silvina Bruno

Diseño  
M. Elena Abugauch  
María Laura Bukvic  
María Cecilia Sabic

Corrección editorial  
Rodolfo E. Loiacono  
Ana María Taibo

## :: Jornadas sobre la "crisis social"

Organizadas por la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, filial Córdoba, y el Colegio de Abogados de Alta Gracia, se realizarán los días 7 y 8 de junio de 2002 en el hotel de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la Provincia de Buenos Aires en La Serranita, Provincia de Córdoba.

**Costo de la inscripción:** socios de AADT y SS \$ 20; Colegio de Abogados de Alta Gracia \$ 20; no socios: \$30

**Informes:** Cámara del Trabajo- Sala Cuarta, Secretaría 7.

**Correo electrónico:** aadysscba@yahoo.com.ar

**Inscripción:** Cámara del Trabajo, Sala Cuarta, Secretaría 7. Colegio de Abogados de Alta Gracia. Alveroni Ediciones, Duarte Quirós 631, PB.

### Programa:

#### 7 de junio

"La Crisis en el Empleo y la Empresa"

Suspensión de despidos- Modificación al Procedimiento Preventivo de Crisis- Suspensión de Ejecuciones y Medidas Cautelares.

#### Expositores:

Dr. Luis Angulo (Secretario de Trabajo de la Provincia de Córdoba)

Dr. Mauricio César Arese (Profesor UNC, abogado laboralista)

Dr. Carlos Alfonso Tomada (Asesor de la Jefatura de Gabinete, ex Secretario de Trabajo de la Nación)

#### 8 de junio

"La Crisis Social, Planes de Emergencia Ocupacional"

Programa Jefes de Hogar, Plan Primer Paso, Volver al Trabajo.

#### Expositores:

Dr. Juan Schiaretta (Ministro de Producción y Finanzas de la provincia de Córdoba)

Dr. Carlos Alfonso Tomada (Asesor de la Jefatura de Gabinete, ex Secretario de Trabajo)

María Angélica Zarazaga (Coordinadora de Cáritas Argentina en Córdoba)

Dr. Carlos Alberto Toselli (Profesor UNC, vocal de la Sala 10 de la Cámara del Trabajo)

## :: Jornada de difusión del Programa para la Prevención y Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil Rural

**Organizada por la CONAETI, la UATRE y la Federación Agraria Argentina en Rosario.**

Se realizará el 7 de junio, de 14.00 a 19.00, en la sede de la Federación Agraria Argentina, Mitre 1132, Rosario, Santa Fé, Tel. 0341-4205-5900.

Dirigido a representantes designados por la UATRE, la Federación Agraria Argentina, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y a representantes provinciales y municipales de Santa Fé y Entre Ríos.

**Evento gratuito para integrantes de las instituciones organizadoras.**

Para mayores informes escribir a [tinfanti@trabajo.gov.ar](mailto:tinfanti@trabajo.gov.ar) o llamar al (011) 4310-6225.



PUEDA COMUNICARSE CON NOSOTROS A TRAVES DE LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Por correo electrónico a: [diario@trabajo.gov.ar](mailto:diario@trabajo.gov.ar)

Por correo a: Av. Leandro N. Alem 650, piso 3º, (C1001AAO)

ciudad de Buenos Aires. Coordinación de Prensa y Comunicaciones, Temas de Trabajo.

Por teléfono al: (011) 4310-6082/6079.